

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz, un mes, servido á domicilio . . . 1'50 Ptas
Península y Extranjero, trimestre adelantado . . . 7'50

REDACCION Y ADMINISTRACION

CATEDRAL VIEJA, 6

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'50 pesetas línea — En 3.ª, 0'15 — Noticias, 0'20
— En 4.ª plana, 0'15, — Comunicados, precios convencionales

REPUBLICANOS:

si quereis purificar el Censo nuevo, la ocasión ahora se os presenta; y por beneficio de todos y cumpliendo un deber, hay que aprovecharla.

Son numerosos los electores nuestros que no figuran en el censo electoral, y no hay que hacer otra cosa para conseguir la inclusión, que tomarse el trabajo de solicitarla.

Para facilitar esta gestión, desde hoy, y de 8 á 11 de la noche, pueden concurrir los correligionarios que no estén en el Censo, á los Circulos del Partido situados en la Plaza de Mina, San Francisco Javier y Marqués de Cádiz, donde se tomará nota de todas las reclamaciones que se presenten.

No hay que dejar para última hora y con prisas, lo que se puede llevar á cabo con anticipación y orden.

Detalles de interés

Los electores deben tener presente lo que sigue:

Las listas del Censo se expondrán al público desde el 25 de Junio al 4 de Julio inclusive de cada año. Además se anunciará al vecindario su fijación por los medios en uso en la localidad.

Durante los expresados días se admitirán en la Junta municipal del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones de errores.

El día 5 de Julio, ó sea el siguiente á la terminación del plazo de exposición de listas, las Juntas municipales del Censo se constituirán á las ocho de la mañana en sesión pública, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas.

El 7 de Julio, lo más tarde, remitirán á la Junta provincial del Censo, informadas, todas las reclamaciones, desestimándolas ó decretando la inclusión, exclusión ó rectificación respecto de los in lviduos á quienes se refieran.

La Agrupación Obrera Republicana

ACUERDO LOABLE

Entre las colectividades republicanas con que cuenta el Partido en la capital, se encuentra ésta, que como su título indica, está compuesta en su mayoría por obreros manuales; esos hijos del trabajo, que á duras penas y venciendo constantes obstáculos y dificultades mil, apenas pueden llevar á sus casas el cotidiano pan, para sostener la vida de los queridos hijos y las virtuosas compañeras de sacrificios y penalidades en el modesto hogar.

Yo admiro á estos trabajadores, que á pesar del cansancio que les produce la ruda jornada á que están sometidos por el fatal destino á que conduce á todos la desigualdad social, cumplen tan admirablemente con sus deberes ciudadanos defendiendo una causa justa, sin prevenciones ni desaliento. Los admiro, porque no obstante las contrariedades económicas, la fatiga material y la presión absorbente del patrono, se alzan, mejor dicho, se elevan á la altura del

hombre más alto, defendiendo tenaces el ideal que conciben, y por él, sufren con los demás, entonan el himno de la victoria cuando ésta les acaricia, se exponen, se singularizan y se hacen respetar, como hombres libres; en nada se diferencian del núcleo social: en luchas de revolución progresiva, desaparece toda clasificación de castas.

Esta Agrupación Obrera que sigue la política republicana, es digna por todos conceptos de formar parte del contingente de fuerzas del Partido en Cádiz, ferzas que ostentan en su bandera la inmaculada consecuencia, la descarnada lealtad.

En la Agrupación se lucha á diario, pero con esa vehemencia de las almas templadas al calor de los más puros radicalismos, lucha que para los que no llevan como yo en la memoria los éxitos que precedieron casi á raíz de la fundación de esta entidad en la plaza de la Merced, parecería fraticida, no siendo otra cosa, que la característica de toda asociación de ideas virgenes, donde se prescinde de la forma para llegar al fin apetecido; y como hay fé, los resultados han de resultar prácticos y la sociedad hermana continúa el sendero recto de su republicana historia.

El triunfo obtenido en las últimas elecciones municipales; el fraternal almuero celebrado en honor de los que triunfaron en la desigual lucha sostenida por los republicanos contra los bandos reaccionarios, han servido de acicate para nuevos empeños, y cada cual, puesto voluntariamente al servicio de la causa que ha de regenerar á la nación poniéndola en condiciones de alcanzar un porvenir mas seguro y diáfano, trata de hacer algo que secunde aquella unión y aquella fraternidad; y la Agrupación Obrera Republicana, siempre activa y dispuesta á continuar sus tradicionales entusiasmos, conmemora aquellos acontecimientos abriendo sus puertas á los compañeros que por distintas causas desertaron de la colectividad, y dando al olvido aquellas delincuencias que fueron castigadas con la expulsión.

Hubiera renegado la Agrupación de su tradicional vehemencia, si para estos acuerdos no se hubiera extremado el aquilataamiento de detalles antes de aprobar las propuestas voluntarias en que se pedía tal gracia.

Dos sesiones se celebraron, para terminar el asunto; dos sesiones refidismas, en las que resplandecieron la buena fé, el cariño á la colectividad y la franca fiereza, por decirlo así, como se discutían y aquilataban los más insignificantes detalles, para llegar al final ansiado, á la estrecha amistad y al hermoso compañerismo, sin que al final de la batalla resultaran vencedores ni vencidos.

Estos, estos son los obreros que forman la brillante Agrupación que nos

ocupa; los que despues del penoso trabajo diario sostienen en el círculo la protesta airada contra el régimen imperante, y los que por esta virtud y sus nobles y radicales aspiraciones, causan mi admiración y cuentan con mi simpatía.

Matías Rodríguez

Puntos... y comas

¿Y de salud, qué?

Ya empiezan las anguilas las aguas que bebemos á infectar, y en Cádiz, sin ser litas, tragaremos los bichos sin chistar.

¡Y que pasaremos por ello, es viejo! Cuando á la Empresa de la Piedad se le antoja dejarnos á secas, ¿no lo hace sin darnos cuenta del por qué y sin indemnizarnos por el daño?

Pues ahora que las aguas conducen por las cañerías esos animalitos largos, que ya se han visto salir por varios grifos de los instalados en la capital, se nos seguirá suministrando el líquido con tales aditamentos, sin perjuicio de que al que revienta se le practique la autopsia y después se le dé sepultura al cadáver.

Precisamente estamos en estación propia para recolectar intoxicaciones.

Y no crean los consumidores pidiolos que, en vista del estado en que se encuentra la salud pública en cercana capital, la autoridad Sanitaria girará visitas á los manantiales para comprobar el número de anguilas dispuestas á quitar virtud á la potabilidad de las célebres aguas que usufructuamos; ni tampoco esperen análisis en los mismos depósitos del Puerto ni en el laboratorio municipal gaditano.

Es decir, análisis de las aguas tal vez se hagan y se publiquen.

Pero asegurando, para tranquilidad de todos, que debemos congratularnos de la presencia de anguilas en aguas de Cádiz; pues si bien pueden afectar al estómago ó intestinos de los bebedores los residuos anguilecos, en cambio se curan radicalmente con beber tales aguas, en tales condiciones, infinidad de enfermedades y de las cuales nos suministra relación la misma Empresa explotadora de los manantiales.

La tifa en su grado tres, viruela y sarampión, la indigestión de entremés, el delirio, la hinchazón de nariz, manos y piés. La íctericia, la sordera, el lobanillo incipiente, los dolores de rabera, la carie de un solo diente y la torta ó la melera.

Hay necesidad de romper también una pequeña lanza en favor de la salud de los vecinos de Cádiz y muy particularmente de los que tienen la dicha de habitar en el Campo del Sur.

Las medidas que el Sr. Alcalde ha adoptado en evitación del tifus exantemático y que teóricamente expuso en el último concejo, ha llevado la alegría á los compungidos espíritus.

Pero ¿no le sería posible también tomar medidas prácticas contra el tifus que diezma á su partido y contra los

basureros que con sus continuos desechos parecen propuestos á diezmar á los vecinos del «hermoso pascu» en proyecto?

¿Ha pasado el Sr. Alcalde por los alrededores de la plaza de toros y por las inmediaciones de Puerto Chico, á la hora en que las fuerzas regulares del Apuro, y las irregulares pertenecientes á la clase de «basureros de conveniencia», forman el campamento que pudiéramos llamar de «La Muerte», donde efectúan el escogido de trapos, papeles, huesos y esterías, para luego embalarlos en sacos y conducirlos en los respectivos carros á los depósitos establecidos para almacenar tan peligrosa mercancía?

Seguramente no ha pasado S. S. por aquellos lugares, ni nadie ha puesto en su superior conocimiento, que por espacio de dos horas y media, todos los días, de diez de la mañana en adelante, están allí parados los carros, esparcidas las basuras y diseminada la tropa basurero en sus distintas ocupaciones de viciar la atmósfera para que los vecinos tengan la dicha de aspirar toda clase de miasmas y detritus, cuya acción en el organismo humano destruye en flor la más robusta existencia.

Tampoco tendrá conocimiento el Alcalde, de que los guardias municipales no tienen orden expresa de impedir tales manipulaciones, ó que si la tienen, hacen la vista gorda; porque á presencia de ellos se hace lo que se relata.

Pues bien; si nada sabe el Alcalde, nosotros, que hemos sido testigos presenciales, tal como lo hemos visto se lo decimos.

¡No queremos tener un grave cargo de conciencia dejando de recomendar al gran Patrono la salud de los vecinos de aquellos barrios que se ven expuestos diariamente á que se entre, sin pedir permiso, por las puertas ó ventanas de sus modestos domicilios, la invisible partícula que haga desaparecer del lado de los suyos á quien le toque la suerte de que á su todo se adhiriese.

Cruces de Beneficencia, de seguro otorgarán; gánase alguna el Alcalde librando á Cádiz del mal.

Envidia del «Correo»

Buscando suscripciones

Estos católicos inocentes, que para prepararse el caldero de la pitanza recurren á toda clase de medios, no tienen reparos en pecar, siempre que la intención y el hecho, marchen de acuerdo por el camino que lleva al hombre embaucador al lago turbio donde se pescan incautos con los bien encebados anzuelos de la hipocresía, «nos hacen la mar de gracia».

Aquí, como ya manifestamos en otra ocasión, falta ambiente para que se aclimaten ideas ni tendencias regresivas, y de ahí que *El Correo*, acosado por los apetitos materiales, recurra á toda clase de armas que llamen la atención de las almas ignorantes y compasivas y llenen las arcas de pan y los bolsillos de migajas, que den fuerzas y energías á esas otras almas enemigas del diablo, para seguir la labor contra la impiedad, amparado en tan buena y desinteresada obra, por mitras, capuchas y tocas, trinidad sublime que concluirá con los recursos de esta católica nación si antes

que esto suceda, un endiablado Mesías no se decide á cortar rabos y concluye para siempre con trinitades que nos son tan caras».

En la cuadrilla periodística, *El Correo de Cádiz* hace de mono-burro. Cuando le entra la *caca* empieza á dar coques y rebuznos que atolondran hasta al mismo José María á pesar de su sordera.

Ya, no teniendo jesuita á quien defender, cumpliendo el encargo del de la «Censura eclesiástica», tacha al *Diario de Cádiz* de fomentador de las ideas republicanas, diciendo entre erupciones de intransigencia que el colega dió demasiada extensión á la reseña del almuerzo en honor de los candidatos republicanos triunfantes.

De modo, que el citado mono-burro vé con malos ojos que, un periódico puramente de noticias, haga una información imparcial como mandan los cánones; porque, pese á los redactores del *Correo*, los del *Diario*, no serán unos clericales, pero son más periodistas que ellos una porrada de veces, y como saben que la opinión es republicana, sin exagerar la nota, hacen lo que debieron hacer.

Pero, vamos á otra cosa. Ese diario-bula, llamado vulgarmente *Correo del Purgatorio*, no transige con que se nos dedique á ecos de información, unas cuantas líneas. Y en cambio, á pesar del trabajo de zapa que contra el *Diario* hace, le gusta que éste en todas sus secciones y correspondencias, cite el sermón de fulanico, la novena de santanico, la dolencia del sacristán tal, el *lovanillo* del sacristán cual; y mil mojigaterías y malandrinas por el estilo.

Si á los republicanos dedica el *Diario* un día al año como diez, á los neos continuamente les dedica como veinte, y sin embargo, nosotros no le tachamos de fomentador del obscurantismo, de la gangrena social; porque sabemos que á pesar de que anuncien con bombo y platillos la gran mascarada clerical, no cederá nadie á escuchar á sus polichinelas.

Creemos que el Obispo y demás feligreses, se han equivocado poniendo al frente de la *receta* *nea* lo más florido de la hipocresía de que disponen los pregoneros de la vida eterna y de los santos castigos.

Y resulta de esta labor obligada, un cúmulo de cosas, que pronto, muy pronto ocurrirá una desbandada de acólitos, de esos que pagan, no por dejar de ser hipócritas como sus patrocinados, sino por salvarse de la próxima silva.

Desde Alcalá

¡Ha llamado poderosamente la atención en este pueblo, lo ocurrido con motivo de las elecciones para concejales.

¡Parece que se tenía preparada una combinación de municipales conservadores, todos protegidos por quien tiene en esta población verdaderos merecimientos para dirigir la política conservadora; combinación que ha fracasado por haber intervenido en las citadas elecciones el antipático monterilla D. Antonio Machado, de quien ya nos hemos ocupado en diferentes ocasiones, resultando de semejante intrusión una *cacada* de ediles desprovista por completo de historia política y de simpatías entre los alcalañes.

A la vista del proceder seguido por el señor Machado, cabe preguntar:

¿Quién manda en este pueblo? ¿Es el marqués de Mechaes, es el de Casa Bermeja, D. Juan Castro ó D. Antonio Machado?

Conviene saber de una vez y para siempre, quién es el amo del cotarro, porque si es, como se dice, D. Antonio Machado, *Menda* toma la maleta y no vuelve al pueblo ni á cogotazo limpio. Y al buen entendedor.....

Sinopsis.

Comunicado

Sr. Director de EL PROGRESO:

Muy señor mío.

Le agradeceré siempre, se sirva ordenar en su imparcial periódico la siguientes líneas, por lo cual le da gracias anticipadas su affmo. s. s. q. e. s. m.,
Francisco Casado, (Caracol).

Lei con extrañeza el número 24 del semanario *El Comercio*, en el que se me atacaba personalmente y como negociante poco escrupuloso, organizando espectáculos taurinos; pero poco propicio á molestar á los periódicos, y además, entendiéndolo que los ataques fuera de razón se juzgan por el público desfavorablemente para la entidad ó particular que ataca haciendo uso de armas que descalifican, resolví no contestar á nada de lo que el articulista de *El Comercio* se permite decir en perjuicio de mis intereses y ofensa de mi persona: más encontrándome con la nueva de que mis hijos me defienden de tan ilógicos ataques en la Prensa local, aunque contrariado en mis propósitos, ya expuestos, me veo precisado á recurrir á la publicidad, para dejar sentado lo siguiente:

Que no considero propio que se utilicen las columnas de un periódico que representa al respetado y respetable comercio gaditano, para hacer acusaciones injuriosas contra un modesto industrial, que no será mejor ni peor que los demás hombres; pero si acredita con el honrado ejercicio de la industria que más domina, que busca el sustento de su familia por medios lícitos y sirve de auxiliar eficaz al comercio mismo atrayendo buen número de forasteros, como ocurrió el día de la corrida de Miura, que llegaron unos 700 por las distintas vías de comunicación.

Que espero de las entidades que dan nombre y carácter á *El Comercio* desautoricen al autor del artículo «Engañando al público», no solo por las frases impropias é inculcas que en él se vierten, sino también por la injusticia que encierran; pues si los toros resultan malos, creo que el ganadero, en primer lugar, y otras entidades de las llamadas á ejercer funciones reglamentarias, serían los responsables, y únicamente alcanzaría á *Caracol* toda la culpa cuando se averiguara que suplantaba toros y caballos, después de reconocimientos y pruebas, cosa que resultaría peregrina y sorprendente.

Y que el articulista, para estar en su elemento,—lo creo así por la fraseología con que adorna el artículo que me dedica,—debe organizar, en el periódico que se lo permitan, una sección dedicada á la higiene especial, donde con castizo lenguaje fustigaría á los que se dedican á la trata de blancas, denunciaría los delitos de corrupción de menores donde quiera que se llevarán á cabo y conquistaría un nombre en esta clase de literatura propia.

Le repite las gracias, señor Director, su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Francisco Casado, (Caracol).

Incompatibles

En *El Demócrata* correspondiente al día de ayer, se inserta un artículo titulado *Incompatibilidades*, haciendo referencia á la provisión de la plaza de médico auxiliar de la administración de

justicia en el Juzgado de Instrucción de esta capital, y hemos de reconocer que en dicho escrito se aducen datos que demuestran competencia en la materia, y que ponen en claro la incompatibilidad de cuatro de los concursantes.

Por nuestra parte, nada añadiríamos á aquellas consideraciones si no entendiéramos que algo queda que exponer, y para demostrarlo, recomendamos la lectura del real decreto de 26 de diciembre de 1889, en cuyo artículo 4.º, caso 3.º, se preceptúa de manera taxativa y terminante, «que los cargos de médicos de cárceles y correccionales, se declaran incompatibles con los de médicos forenses de Juzgados de Instrucción; asimismo los de médicos forenses de Juzgados de categoría de término, serán incompatibles con los cargos de médicos de la *Beneficencia provincial* y *municipal* y con cualquiera otro retribuido por el Estado».

Precisamente en estos casos se encuentran comprendidos el forense interino y sustituto que pretenden la indicada plaza, y si alguna duda existiera, ahí están en sus respectivos expedientes los documentos que lo justifican.

También se ha presentado otro concursante, sin haber cumplido con la circunstancia establecida en la última parte del artículo 8.º del citado R. D., ó sea, la presentación de declaración Jurada, de no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad de los que señala el art. 110 de la Ley orgánica sobre funcionamiento del Poder Judicial.

Por último, es de esperar, que por lo que se refiere al cuarto concursante, se tenga muy en cuenta lo dispositivo del artículo 11 de dicho Decreto, que igualmente previene, que al hacerse las propuestas por las Salas de gobierno, se dará preferencia á los que sean en propiedad médicos forenses de Juzgados de Instrucción, ó médicos de cárcel ó correccional, con sueldo inferior á 1.500 pesetas; y como el que actualmente desempeña el expresado cargo en esta cárcel y que también tiene pretendida la plaza, disfruta más de 1.500 pesetas, no hay que vacilar en que será nula su petición, y por consiguiente, los cuatro facultativos fuera de concurso.

Son incompatibles.

Nota Bibliográfica

Los incansables editores Sucesores de Manuel Soler, acaban de dar una nueva prueba de su actividad presentando al público un nuevo volumen, que forma parte de su famosa colección *Manuales Soler*, biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos. *Geografía General* es el título de este libro, que se compone de 631 páginas de texto y numerosos grabados intercalados.

Se trata de un libro que iniciará seguramente una saludable revolución. Apenas hay carrera en que figure como asignatura la Geografía, cuando debiera figurar en la mayor parte de ellas, desde las que más directamente se relacionan con la administración pública, hasta las que tienden al fomento de los intereses materiales particulares. Y la razón bien claramente la expone el autor en el prólogo de su obra: «La Geografía nos enseña, efectivamente, á apreciar en su verdadero valor esta frase, al parecer tan trivial y vacía: «El hombre es un habitante de la tierra». Quiere decir esto, que el ser humano es un producto de la combinación de fuerzas naturales en el medio ambiente de la superficie terrestre, que su vida ha de acomodarse á este medio, que en él ha de buscar la manera de satisfacer sus necesidades

cientes necesidades, y que ha de buscarla en ese medio exclusivamente, dominándolo, apoderándose de él, utilizándolo. El mundo no es otra cosa, para los hombres, que una gran propiedad, de cuya explotación han de vivir; y la Geografía es quien nos enseña á conocerla, quien nos revela todos los recursos explotables que esa propiedad encierra.

Este libro es, pues, para todo hombre de carrera, un suplemento de las deficiencias que, en los estudios oficiales sufrió la formación de su cultura.

Y decimos que inicia una revolución, porque materia tan descuidada, se trata desde la gran altura á que en la época en que vivimos ha alcanzado en los países más intelectuales de Europa. Nada de esos librillos incoloros compuestos de una retahíla de nombres más ó menos difíciles de retener; nada de ese aspecto hueró é indigesto por el cual suelen tales obras presentarnos la Geografía. La obra del Sr. H. del Villar es tan clara y atrayente en la exposición, como científica en sus fundamentos; pues lo que precisamente se propone enseñar es, más que nada, esto último: los fundamentos científicos de la Geografía.

El interés que, desde este punto de vista, presenta, se deduce de la simple enumeración de su contenido.

Consta de tres partes:

En la primera (Geografía Matemática) se empieza por una breve descripción del Universo, que conduce á conocer el lugar que en él ocupa la Tierra, y se estudian luego, sucesivamente, los siguientes puntos: Cómo se determina la situación de cada punto del planeta por medio de las coordenadas azimutales y las geográficas; cómo se miden los arcos de meridiano y de paralelo; cómo se aprecia el valor de la gravedad; y de qué manera, como aplicación de todo esto, se llega al conocimiento de la forma y dimensiones de nuestro planeta; los diferentes movimientos de éste y su aplicación á determinar el tiempo; la representación planimétrica y orográfica de su superficie por medio de mapas, etc., etc.

La segunda parte es la Geografía Física, y se divide en tres grandes capítulos. El primero está consagrado al estudio de la parte sólida del globo (litosfera), y es la aplicación de la Geología al conocimiento de la morfología terrestre, que es lo que á la Geografía interesa. El segundo lo está á la hidrosfera, y estudia la constitución de los mares, su dinámica, el agua atmosférica y las lluvias, las aguas continentales superficiales y profundas, y la íntima relación que entre estos fenómenos y los estudiados en el anterior capítulo existen. El tercero se ocupa de la atmósfera y sus meteoros, de los climas que de éstos resultan, y, como consecuencia de la diversidad de climas, de la distribución geográfica del mundo vegetal.

La tercera parte de la obra es la Antropogeografía, cuyo objeto especial es el hombre, considerado como habitante del planeta. La mitad de ella estudia el hombre y las sociedades; los caracteres antropológicos, las razas y grupos étnicos, la distribución de las modalidades del lenguaje, el estado intelectual y moral de la humanidad, la sociedad política y los fenómenos demográficos; en la otra mitad se estudia la vida económica; relación entre los fenómenos económicos con la población y el medio geográfico; la producción, el comercio, las comunicaciones y la colonización.

La obra forma un grueso manual de 631 páginas, el más voluminoso de cuantos figuran en la colección, y su texto va ilustrado con cerca de cien grabados y cinco croquis, entre ellos uno del régimen de los vientos en el Atlántico, otro de las corrientes marinas y otro de la distribución de las lluvias en toda la superficie del globo.

Este libro es el primer tratado completo y científico de Geografía que se publica en castellano á la altura de la ciencia moderna. Es, pues, una obra insustituible, que no debe faltar en ninguna biblioteca.

Se vende en todas las librerías bien surtidas al precio de 3'50 pesetas.

¿POR QUÉ?

La tontera en acción

Hablando con entera franqueza, tenemos que disculpar, en parte, al oculto convecino que se *cuela* hoy en el *Diario* apuntando la idea de que debe ponerse en una de las calles de Cádiz la siguiente inscripción:

«Antonio Maura».

El anónimo maurista no ha hecho otra cosa que copiar a nuestros más distinguidos populacheros, que aprovechan cualquier ocasión para atolondrarnos con el *chin-chin* y sacar de los cofres la percalina.

Por esto, nuestra benévola consideración hacia el oculto «mono».

Y el caso es, que no llegamos a acertar el porqué de la distinción esa al padre del Conde de la Mortera, amigo, como el hijo, del espíritu... oculto entre columnas periodísticas.

¿Será como prueba de agradecimiento por la distribución de las grandes construcciones de la futura escuadra, entre Ferrol y Cartagena, prescindiendo de Cádiz y del Arsenal de la Carraca?

¿Por algún proyecto de exclusivo beneficio local?

¿Por las simpatías demostradas por el pueblo en las elecciones municipales, hacia la *causa conservadora*?

¿Quién sabe! Pero es el caso, que no llegamos a acertar.

Porque el homenaje del proponente, no será por haberse aprobado el proyecto de Comunicaciones Marítimas.

Este proyecto ya hemos quedado, en que no era un servicio que prestaba Maura a entidad o pueblo determinado: era puramente nacional.

Y así debemos aceptarlo.

Los almerienses se esforzaron en recabar para la exportación de sus frutas rebajas y lo consiguieron.

Los bilbaínos también dieron sus gritos contra el pontífice conservador, por creerse perjudicados.

Y Cádiz no sería muy bien atendido por el Maura a quien su oculto amigo quiere *agasajar*, cuando el Sr. Lavilla ha tenido que combatir aquella obra en el Congreso, y a cuya eficaz intervención se deben las enmiendas hechas en varios artículos del proyecto, que eran de interés para Cádiz.

Y el agasajo que propone D. Incógnito, de ser por lo de las Comunicaciones Marítimas, habría que *colgárselo* al activo diputado liberal.

¡En fin, que no acertamos!

Veremos si esto se *aclara*, pues bien pudiera ocurrir que nos *justifique* el amigo de Maura que éste se ha hecho acreedor a nuestro *desbordamiento* jubiloso.

Y siendo así, nos convenceríamos de nuestra dureza *craniana* y pediríamos para el padre del Conde, no una calle, sino *otra* estatua.

Aprovechamos esta ocasión, porque por las *pintas*, el oculto personaje debe ser un conservador de abolengo.

¿No pudiera el señor incógnito interponer su influencia para que el señor Alcalde sacara a concurso reglamentario, las plazas de escribientes que están vacantes en el Municipio?

Es una gestión que le agradecerían por toda la vida los numerosos aspirantes.

Y al mismo tiempo, haría un favor a su amigo político.

Porque el despecho y la crítica difícilmente se enfrenan.

Ni las lenguas pueden amarrarse.

¡Y se mueven tanto!

Convenza, convenza al Sr. Pinillos de la urgencia en cumplir la ley, antes de que la calumnia se despache a su gusto.

El hambre hace ver visiones.

Lucio Picón.



Monte de Piedad

El martes 15 de Junio a las 3 de la tarde y siguientes necesarios, se verificará la subasta de los lotes empeñados y renovados durante los meses y con los números que a continuación se expresan, si antes de dicha fecha no han sido redimidos por sus dueños.

Alhajas.—Abril de 1908.—Central, 42.856 al 41.477.—Sucursal: 1.861 al 2.015.

Ropas.—Octubre de 1.908.—Central: 27.751 al 31.752.—Sucursal: 7.617 al 9.153.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—Cádiz 18 Mayo de 1909.—El Presidente, Francisco de P. Castro.

Burlada

La mejor de las aguas de mesa.

Ningún medicamento como este para combatir las afecciones del estómago hígado, riñones e inapetencia.

De venta en todas partes

DE INTERÉS GENERAL

Salidas y llegadas de los trenes.

Hé aquí el cuadro completo de este servicio:

SALIDA DE CADIZ

El correo, a las 7 y 30 de la mañana.
Corto a San Fernando, 9'25 id.
Mixto a Sevilla y Madrid, 1'05 de la tarde.
Corto a San Fernando, 3 id.
Expreso a Sevilla y Madrid, 4'20.
Corto a Jerez, 6'25.
Corto a San Fernando, 8'20.

LLEGADA A CADIZ

Corto de San Fernando, 8'20 mañana.
Idem de Jerez, 10'40.
Idem de San Fernando, 11'35.
El expres, 12'25 tarde.
Mixto de Madrid, 2'15 id.
Corto de San Fernando, 5'20 id.
Correo, 8 noche.

La BORRACHERA no existe más



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua, o en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA

SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol. (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermano o hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolon-



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mayor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Unos SUCESORES DE MANUEL SOLER. Agente en Cádiz.

Gaston Le Boucher

POLYGLOTTE

CADIZ, Núm. 17, José del Toro, piso principal.

Enseñanza de Lenguas vivas para adultos

Oficina de Traducciones

FRANCÉS, ALEMÁN, INGLÉS, ITALIANO, PORTUGUÉS, HOLANDES

Clases generales de 8-10 alumnos

Tres lecciones por semana, 10 PESETAS AL MES

Pago adelantado.—El mes empieza con la fecha de la primera lección.

Pidanse prospectos.

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN CADIZ, un mes, servido a domicilio, pesetas. 1'50
En la Península y Extranjero, trimestre adelantado. 7'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

En primera plana, línea del cuerpo 8, a pesetas. 0'50
En segunda ó tercera plana, idem id. 0'15
Cuarta plana, idem id. 0'10
Noticias y comunicados, a precios convencionales

gado muchos años de vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado mas que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres, Inglaterra, y en cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes:

En Cádiz.—Farmacia de los Sres Servando

Matute, Plaza de Isabel II, 2 y 3.

Ramón E. Casal, Fernán Caballero, 12.

José Hohr, Cánovas del Castillo, 36.

LA IGLESIA Y LA MORAL

POR

Don Jacobus (F. Laurent).

Esta notabilísima obra, de dos tomos de más de 200 páginas cada uno, cuyo precio ha sido de 5 pesetas, se halla de venta en UNA Pta. Veinticinco

Imp. B. D. de Cádiz núm. 6.



GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

• ¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

• Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

"El Progreso"

Se encuentra á la venta en los siguientes puntos,
Sres. Pérez Càmpera, Columela, 2,
frente al «Recreo de Morante».
Estando de la Plaza de Mina,

Doctor Don CAYETANO DEL TORO

Consultas Médico-quirúrgicas
Todos los días de 12 á 2 de la tarde.
Martes, jueves y sábados, á las seis
gratis á los pobres.

SAN MIGUEL 16

Vapores de Pinillos, Izquierdo y Comp,
CADIZ

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS y NUEVA ORLEANS.
El vapor español

MIGUEL M. DE PINILLOS

Saldrá de Cádiz el día 12 de Junio.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, 2.

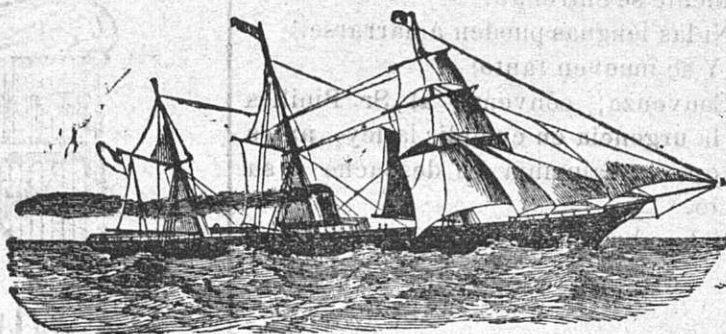
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Las Palmas y Santos.
El nuevo y magnífico vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

BALVANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el 13 de Junio de 1909.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín núm. 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CUBA, MEJICO.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Delegación en Cádiz: ISABEL LA CATÓLICA, 3.

Guía de Cádiz y su Provincia.

Por D. ANTONIO ARANGO Y AYALA.
Completa.—Detallada.—Exacta.
Precio: PESETAS 5'50

VAPORES CORREOS
DE LA

Sociedad de Navegación é Industria

Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26

El vapor español,

REINA VICTORIA

Capitan D. Manuel Maestre. Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia pública y de oficio el día de 26 de Mayo, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.
Consignatarios, Isaac Peral 9. Entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

NOTA.—La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, á las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la salida, como á la vuelta á esta de los correos.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUE, PONCE, HABANA, MATANZAS, y SANTIAGO DE CUBA,
El vapor

ARGENTINO

Capitán D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el día de 10 Mayo de 1909.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
Agente para la carga en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fotan, Porvenir 4. En Cádiz, informarán su consignatario, Santo Cristo, 2.

D. ANTONIO ARANGO Y AYALA

FOVITA Y COME.
 Sombrosos de paja. Perfumería. Miraguano. Medias y Calcetines.
TEMPORADA DE PRIMAVERA

CADIZ - Teléfono núm. 123.